



0476

ORD. : N°  
ANT : Carta S/N° 03 2016 Publivia  
MAT. : Instalación de Publicidad Caminera

COPIAPO,  
29 MAR 2017

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA  
A : EMPRESA PUBLICIDAD EXTERIOR PUBLIVIA S.A.

De conformidad a lo solicitado referido a instalación de Publicidad Caminera, se ha resuelto renovar la autorización de instalación en caminos públicos según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: PUBLICIDAD EXTERIOR PUBLIVIA S.A.  
RUT: 84.364.100-8  
DOMICILIO: JOSE J. AGUIRRE LUCO N° 1388 - HUECHURABA  
TELEFONO: 27400434

**IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN**

REGIÓN: ATACAMA  
NOMBRE DEL CAMINO: LONGITUDINAL NORTE  
ROL: RUTA-5  
CODIGO: 63.A-005  
KILOMETRO: 819,500  
SENTIDO: DESCENDENTE  
NOMBRE DEL PREDIO: FUNDO BRAMADOR  
PROPIETARIO: UNI AGRI  
TEXTO DEL LETRERO: VALVULAS INDUSTRIALES  
AUTORIZADO: SI  
VENCIMIENTO: MARZO 2018  
NOTA: SE AUTORIZA SENTIDO DESCENDENTE FUERA DE LA FAJA DEL CAMINO.

Saluda Atentamente a Ud.,

GAU/APD  
**DISTRIBUCION**

- Destinatario
- Sub-Departamento de Seguridad Vial Atacama
- Oficina de Partes
- Publivia2013/Km819,500



Director Regional  
Vialidad Atacama

PROCESO N° 10767239